

BASES LEGALES

El Jardín de los regalos

La Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Salera de Castellón, CIF H-12686291, con domicilio social en Castellón, Avda Enrique Gimeno 82 (en adelante Centro Comercial Salera), pone en marcha una promoción denominada *El jardín de los regalos* para todos los usuarios de la app de Salera, que se ajusta a los siguientes términos:

1. La promoción, que se llevará a cabo **del 15 al 31 de diciembre de 2023**, tiene como objetivo regalar diferentes premios a los usuarios de la aplicación móvil de Salera.
2. Para participar, es imprescindible que el cliente tenga descargada la APP del Centro Comercial Salera, disponible gratuitamente en Google Play para dispositivos Android y en APP Store para dispositivos IOS. Deberá cumplimentar correctamente los datos en los formularios correspondientes durante el proceso de descarga de la aplicación de Salera, los datos erróneos o falsos serán motivo de pérdida del premio en el caso de resultar ganador.
3. Salera no se hace responsable si, en el dispositivo móvil del cliente, la aplicación no funciona correctamente, la cámara no tiene calidad suficiente para escanear el QR o cualquier otro motivo técnico achacable al dispositivo.
4. Salera no se hace responsable si debido a fallos técnicos la App no funciona correctamente, en este caso de pospondría la participación hasta que se hubiera solucionado el problema.
5. Podrán participar todos los clientes del Centro Comercial Salera mayores de 16 años, exceptuando el personal del Centro Comercial Salera, comerciantes y sus empleados.
6. Para participar, los usuarios tendrán que presentar **un ticket de compra por valor igual o superior a 20€** (de cualquier establecimiento ubicado en CCSalera con fecha comprendida entre el 15 y el 31 de diciembre) y escanear el código QR de la promoción con **la App de Salera**, desde el apartado Jardín de los regalos. Este código QR estará disponible en el espacio de la promoción habilitado para tal efecto en la plaza oeste de Salera.
7. Cada usuario podrá participar escaneando el código QR **una vez al día**, en el horario de la promoción y durante los días que dure la misma (en total 15 días), del 15 al 31 de diciembre (excepto los días de no apertura del centro comercial 17 y 25 de diciembre).

8. El horario establecido será: todos los días: de 11:00h a 14:00h y de 17:00h a 20:00h, excepto el 24 y el 31 que será de 11:00h a 14:00h y de 16:00h a 19:00h. La azafata no atenderá a ningún cliente fuera del horario establecido, ni antes ni después.
9. La promoción expirará el 31 de diciembre a las 19h o una vez que se hayan repartido todos los regalos, lo que suceda antes.
10. Una vez escaneado el código QR con la app de Salera se activará una ruleta que de manera aleatoria entregará los regalos.
11. En total se repartirán 863 regalos, que se distribuyen de la siguiente manera:100 tarjetas regalo Salera de 10€, 50 tarjetas regalo Salera de 20€, 160 entradas de Cine válidas exclusivamente para Cinesa Salera y con fecha de caducidad 28/04/2024, 30 partidas de bolos válidas exclusivamente para Ilusiona salera, 200 vales de desayuno o merienda válidos exclusivamente para Café&Te Salera, 32 cofres de Rituals, 50 velas aromáticas de Pepco, 25 tazas de Ale-hop, 15 tarjetas regalo de la casa del Libro de 25€, de Paco Martínez, 2 maletas de cabina de Greenwich, 20 lavados de vehículos en TecniCars, 20 paraguas Salera, 5 cafeteras Delonghi Genio S, 3 tablets Lenovo, 6 cepillos eléctricos oral B pro3, 10 auriculares inalámbricos JVC, 5 airfryer Cecotec, 8 pulsera Xiaomi 8 activ, 120 cajas de bombones la caja roja.
12. Esta promoción se regirá por sus propias bases y en cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación de las mismas, tanto SALERA como los participantes de este sorteo se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Castellón, con renuncia expresa a cualquier otro fuero.
13. La aceptación del premio es de carácter voluntario, y no podrá ser canjeado por otro o por su importe en metálico, renunciando a cualquier reclamación contra SALERA por tal motivo. Igualmente, el premio será intransferible.
14. Las entidades organizadoras se reservan el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación, siempre que existan causas justificadas, comprometiéndose a comunicar con antelación las nuevas bases, condiciones, o, en su caso, la anulación definitiva.
15. La participación en esta promoción supone la aceptación de estas bases.

1. PROTECCIÓN DE DATOS

Normativa: Reglamento (UE) 2016/679 RGPD.

Responsable: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL SALERA.

Finalidad: La gestión de los datos de carácter personal recabados para la participación en concursos, promociones, sorteos, talleres y otras actividades organizadas por el Centro Comercial.

Legitimación: Consentimiento del interesado o de su representante legal.

Destinatarios: No se cederán datos a terceros.

Derechos: En cualquier momento podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, limitación u oposición a su tratamiento, revocación del consentimiento prestado, así como, a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Información adicional: Puede consultar la información ampliada y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.ccsalera.com

Centro Comercial Salera diciembre de 2023.